



Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

¿Sabes que es GOV.CO?

¿Sabes que es GOV.CO? Conócelo aquí

DIAN®

DIAN Atención al ciudadano Trámites y Servicios Transaccional Normatividad Impuestos

Contribuyentes Plus Aduanas Fiscalización y Control **Prensa**

Portal DIAN/ Prensa

Comunicado de Prensa No. 045

26/07/2023 | Bogotá, D.C.



Precisiones sobre proceso de venta de chatarra a través de subasta pública.

Bogotá, D.C., 26 de julio de 2023

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN- frente a la desinformación que se ha generado con relación al desarrollo del proceso de contratación SAEBSU-00-002-2023 para la venta de chatarra (material ferroso), se realizan las siguientes precisiones:

- **No se trata de un proceso bajo la modalidad de licitación pública**, sino de un selección abreviada para la enajenación de bienes, a través de subasta pública.

- **El valor estimado del contrato no contempla afectación en el presupuesto asignado a la DIAN**, toda vez que lo que se pretende con este proceso de contratación es la venta de material ferroso producto de la definición jurídica de las mercancías decomisadas o en abandono a favor de la nación. Es decir, **la entidad espera percibir como producto de la venta de este material** un valor aproximado de **\$6.440 mil millones** con lo que se evidencia que no existe afectación al presupuesto de la DIAN.
- Luego de atendidas las observaciones de los interesados y con el fin de garantizar la pluralidad de oferentes, la entidad modificó las condiciones establecidas en el pliego de condiciones y en el anexo técnico, publicados el pasado 19 de julio en la plataforma SECOP II, **en cuanto al requisito referente a la certificación de habilitación vigente expedida por parte del Ministerio de Transporte como entidad desintegradora de vehículos**, dejándolo solo como una condición para la ejecución del contrato que se celebrará y no para la presentación de la oferta.
- Al respecto, al tener conocimiento de unos presuntos hechos irregulares que involucra únicamente a los posibles interesados en el proceso, la DIAN dio traslado oficial sobre estos hechos a la Superintendencia de Industria y Comercio el 14 de julio de 2023, para las actuaciones a que haya lugar.
- De acuerdo con el cronograma del proceso, incorporado en el pliego de condiciones, **la presentación de ofertas está prevista para el próximo 9 de agosto**, lo que implica que el **proceso de selección aún no ha sido adjudicado**.
- Por último, la entidad invita a los interesados en consultar las condiciones y desarrollo de este proceso, acceder al siguiente enlace: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=C01.NTC.4757548&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Descargue [aquí](#) el Comunicado de Prensa

Califica
esta
noticia



Descargar PDF

Compartir noticia

to original
ora esta traducción
opinión servirá para ayudar a mejorar el Traductor de Google



Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Dirección: Sede principal | Bogotá, Nivel Central, carrera 8 N° 6C - 38 Edificio San Agustín

Código Postal: 111711

Horario Contact Center: Lunes a Viernes 8:00 a.m. a 7:00 p.m. y Sábados de 8:00 a.m. a 12:00 m.

[Notificaciones Judiciales](#) | [Mapa del sitio](#)

Última actualización: 27 de julio de 2023

Contacto

Contact Center

57 601 307 8064 Línea de Contact Center atención de Impuestos

57 601 307 8065 Línea de Contact Center atención de Aduanas

Nivel central: PBX 601 7428973 / (+57) 3103158107

Servicio en Línea de Contacto

[PQRS y Denuncias](#) | [Puntos de contacto](#)

[Política de Seguridad de la Información](#)

[Políticas de privacidad y términos de uso](#)

[Política de Tratamiento de Datos Personales](#)

Visitas al Sitio: 246